

Estudiantes del Primario y Secundario participan del programa “OndaDebate” que busca mejorar la argumentación

18/09/2023



Se lleva adelante la tercera edición de la competencia interescolar que reúne a 238 escuelas de Mendoza, busca promover el diálogo y enriquecer la calidad educativa y la formación ciudadana y democrática. Se capacitaron más de 500 docentes mentores de debate a través del entorno Escuela Digital Mendoza y con jornadas presenciales remuneradas. Al respecto, María Elizabeth Torralba, coordinadora del programa, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael algunos detalles. Explicó que “Onda Debate” es una iniciativa surgida desde la

Dirección de Planificación de la Calidad Educativa de la Dirección General de Escuelas (DGE), dependiente de la Línea 3 "Aprender más" y vinculada al Programa Provincial de Articulación, con el fin de difundir la práctica sistemática de debate. Torralba estuvo a cargo de la jornada con el equipo de facilitadoras territoriales de las zonas Sur y Valle de Uco, integrado por Andrea Tome, Carla y Laura Escobedo, las que se llevaron a cabo el pasado martes y miércoles. Sostuvo que "el propósito de Onda Debate es incorporar la práctica del debate como práctica educativa en las aulas. Apoyándose en los pilares de las actividades blandas, aprender a comunicarse mejor oralmente, cosa que les cuesta mucho a los chicos, a escuchar, argumentar y trabajar en equipo. Estos debates siguen una estructura reglada con tiempos y roles específicos con cada uno de los oradores que forman parte del equipo". Añadió que "la otra patita es la formación ciudadana, donde los argentinos debemos aprender desde pequeños a decodificar un discurso de nuestros líderes, desde allí aprender desde el nivel primario y secundario". En este aspecto argumentó que el programa a la vez fortalece los procesos de alfabetización de calidad y la formación de valores ciudadanos y democráticos, ante los desafíos del nuevo siglo. En total, fueron ocho las escuelas primarias participantes de San Rafael, con equipos de estudiantes de 6° y 7° grados. Los alumnos debatieron sobre la prohibición del uso de cualquier tipo de apodos en las escuelas, y la creencia que el accionar individual puede revertir el cambio climático. En esta última moción también debatieron los estudiantes de 1° y 2° año de las diez escuelas secundarias de San Rafael inscriptas en el programa. En la oportunidad, los adolescentes sanrafaelinos trataron sobre la elevación a 21 años, como edad mínima, para poder comprar bebidas alcohólicas. Cabe destacar que los ganadores de las instancias departamentales pasarán a los debates regionales, que tendrán lugar durante la segunda y tercera semana de octubre. De esos encuentros se seleccionarán los equipos que participarán en la final provincial, a llevarse a cabo a mediados de noviembre.